

URGENTE

REPÚBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE CAUQUENES
 I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 UNIDAD DE ADQUISICIONES
 NCRD / IAV / RCO / MCG / COL / RPMM / MVB / jsa



DECRETO EXENTO N°

4967

CAUQUENES,

26 OCT. 2023

VISTOS:

- 1.- Memo N° 251 de DIDECO, DE FECHA 13 de octubre de 2023, que solicita anular orden de compra N° 434-403-SE23, debido a que el proveedor adjudicado manifestó de forma verbal tener inconvenientes para realizar los trabajos.
- 2.- Decreto Exento N° 1567 de fecha 13 de abril de 2023, que adjudica la Licitación Pública ID 434-54-LE23 "**SERVICIO DE CONTRATACION PARA LA CONSTRUCCION DE POZOS PROFUNDOS COMUNITARIOS, COMUNA DE CAUQUENES**" al proveedor AVRO CONSTRUCTORA SPA.
- 3.- Reporte de Mercado Público, con solicitud de cancelación de la orden de compra.
- 4.- Decreto Exento N° 1053 de fecha 15 de marzo de 2023 donde aprueba Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y Anexos correspondiente al Llamado a Propuesta Pública ID **434-54-R123** para la adquisición de "**SERVICIO DE CONTRATACION PARA LA CONSTRUCCION DE POZOS PROFUNDOS COMUNITARIOS, COMUNA DE CAUQUENES**".
- 5.- Memo N° 580 DIDECO de fecha 21 de febrero de 2023.
- 6.- Acta de Apertura Electrónica de fecha 27 de marzo de 2023.
- 7.- La Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su Reglamento.
- 8.- Lo dispuesto en el Decreto N° 250, que aprueba reglamento de la ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.
- 9.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
- 10.- Lo establecido en la Resolución 7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- a) La necesidad de adquirir "**SERVICIO DE CONTRATACION PARA LA CONSTRUCCION DE POZOS PROFUNDOS COMUNITARIOS, COMUNA DE CAUQUENES**", necesarios para las localidades de Monte Redondo, Name, Tierras Amarillas y Capellanía.
- b) El resultado del análisis respecto de las ofertas presentadas a la propuesta pública ID: **434-54-R123**, para la adquisición de "**SERVICIO DE CONTRATACION PARA LA CONSTRUCCION DE POZOS PROFUNDOS COMUNITARIOS, COMUNA DE CAUQUENES**", contenida en el reporte del Portal Chilecompra, que indica lo siguiente:
 - b.1) La oferta presentada por el oferente: **RODRIGO DEL TRANSITO MORALES BRAVO (NAPAS CHILE)**, se declara admisible, al dar cumplimiento a las Bases Administrativas, pasando de esta manera a la etapa de evaluación.
 - b.2) La oferta presentada por el oferente: **AVRO CONSTRUCTORA SPA**, se declara inadmisibile, al no dar cumplimiento al plazo de entrega del servicio de construcción de

pozos profundos comunitarios, una vez adjudicado, procediendo a cancelar la orden de compra.

b.3) Y en conformidad a la Evaluación señalada en la Planilla de Evaluación de ofertas, se concluye que la segunda propuesta del oferente: **RODRIGO DEL TRANSITO MORALES BRAVO (NAPAS CHILE)**, ha obtenido el segundo puntaje por lo que necesariamente se adjudicará la presente licitación, al ser su propuesta ventajosa considerando los criterios de evaluación con sus correspondientes puntajes y ponderaciones establecidos en las Bases Administrativas.

DECRETO:

1° **DECLÁRESE ADMISIBLE**, La oferta presentada por el oferente: **RODRIGO DEL TRANSITO MORALES BRAVO (NAPAS CHILE)**, al dar este oferente, cumplimiento a los requisitos establecidos en las Bases Administrativas y Términos de referencia para la licitación Pública ID: **434-54-R123 "SERVICIO DE CONTRATACION PARA LA CONSTRUCCION DE POZOS PROFUNDOS COMUNITARIOS, COMUNA DE CAUQUENES"** y específicamente, en conformidad a lo señalado en el punto b.1) de los considerandos precedentes.

1° **DECLÁRESE INADMISIBLE**, La oferta presentada por el oferente: **AVRO CONSTRUCTORA SPA**, específicamente en conformidad a lo señalado en el punto b.2) de los considerandos precedentes.

3° **ADJUDIQUESE**, la propuesta pública ID **434-54-R123 "SERVICIO DE CONTRATACION PARA LA CONSTRUCCION DE POZOS PROFUNDOS COMUNITARIOS, COMUNA DE CAUQUENES"**; al oferente **RODRIGO DEL TRANSITO MORALES BRAVO (NAPAS CHILE)**, RUT: **14.283.816-8**; por un monto total de \$ **23.919.000**. (Impuesto Incluido) y un plazo de entrega del servicio de 29 días indicado en la oferta a contar de la fecha de la emisión de la orden de compra respectiva; al obtener el segundo mayor puntaje en la presente licitación y ser su propuesta ventajosa, considerando los criterios de evaluación con sus correspondientes puntajes y ponderaciones establecidas en las Bases Administrativas.

4° Impútese dicho gasto a la cuenta: **215-22-08-999-002 (4-33) "Otros"**.

5° **PROCÉDASE**, a la publicación del presente decreto en www.mercadopublico.cl y la emisión de la orden de compra respectiva.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL



Nery Rodríguez Domínguez
ALCALDE

Distribución:

- Archivo Adquisiciones
- Archivo Carpeta de licitación
- Oficina de partes.
- Unidad Solicitante